

mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 23 de junio de 1995.—El Secretario general técnico, Victor M. Diez Millán.—44.121.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se convoca concurso para adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 2 de junio de 1995, se hace el siguiente anuncio de licitación, para contratación de obras, por el sistema de concurso, que se aplazará cuando resulte necesario, en caso de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones, que se hallan en periodo de exposición pública:

Objeto del contrato: Construcción de aula (0+1) en colegio público de Arcicóllar.

Tipo de licitación: 14.088.651 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos todos, categoría c.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo de presentación de ofertas: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de que dicho plazo finalizase en sábado, se entenderá prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

Lugar de presentación: En el Servicio de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Toledo.

Forma de presentación: Las ofertas se presentarán ajustadas al modelo de proposición que se incluye en el pliego de condiciones económico-administrativas, en la forma y acompañadas de la documentación que se detalla en la cláusula tercera del referido pliego.

Apertura de plicas: En el salón de comisiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para la presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado, en cuyo caso se entenderá prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

Examen del expediente: Durante el plazo de licitación, en horas de nueve a catorce, en el Servicio de Contratación de esta Diputación.

Toledo, 4 de julio de 1995.—El Secretario general en funciones, Rafael Hernández Cañizares.—47.105.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se convoca concurso abierto con tramitación urgente para la adjudicación de las obras de protección de acometidas en armarios del recinto ferial.

Tipo de licitación: 8.011.759 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Garantía provisional: 160.000 pesetas.

Garantía definitiva: 320.000 pesetas.

Proyecto: Podrá examinarse y solicitar copias del pliego de condiciones económico-administrativas y del presupuesto en el Departamento de Contratación Municipal (plaza de España, 1, Fuenlabrada), de nueve a trece horas, los días laborables (excepto sábados).

Plazo de recepción de ofertas: Termina a las trece horas del día 15 de agosto de 1995.

Exposición: El expediente quedará expuesto al público, para posibles reclamaciones, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, durante el plazo de cuatro días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fuenlabrada, 21 de julio de 1995.—El Alcalde, José Quintana Viar.—47.104.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para contratar la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo denominado «Corona Boreal».

Objeto: Concurso para la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo para uso mixto denominado «Corona Boreal».

Canon: El canon inicial, por plaza y año, asciende a la cantidad de 3.500 pesetas anuales.

Plazos: Ejecución total de las obras, quince meses. Garantía de las obras, un año. Plazo de concesión, setenta y cinco años.

Pagos: El concesionario abonará al Ayuntamiento la cantidad de 250.000 pesetas por plaza de estacionamiento en los siguientes plazos:

El 50 por 100 al suscribir el contrato de cesión.

El resto en el momento de elegir la plaza, según lo señalado en el artículo 16 del pliego de condiciones económico-administrativas.

El canon anual se hará efectivo en dos plazos semestrales dentro de los primeros veinte días del último mes del semestre natural.

Garantías: La garantía provisional asciende a 4.000.000 de pesetas. La garantía definitiva se fija en 8.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones administrativas, económicas, jurídicas y técnicas para la construcción y subsiguiente explotación del aparcamiento «Corona Boreal» para vehículos automóviles, los acepta en su integridad, adjunta los documentos y proyecto básico en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. El plazo de ejecución de las obras será de quince meses desde la firma del acta de replanteo.
2. El plazo de la concesión será de setenta y cinco años.
3. Los cánones a satisfacer serán prefijados en el artículo 27 de estos pliegos de condiciones.
4. El precio del derecho de uso de las plazas de estacionamiento a los residentes será de

5. Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresan en el proyecto básico.

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social y otros que le sean de aplicación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Clasificación en el Registro Municipal de Contratas: A, 1, e); C, 2 y 3, e) y K, 1 y 2, e).

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, número 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento, hasta las trece horas, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquél, también hábil, en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de julio de 1995.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—47.130.

Resolución del Ayuntamiento de Torrent por la que se anuncia que se deja sin efecto la licitación convocada mediante concurso del servicio de recogida, transporte y eliminación de residuos sólidos de esta ciudad.

Formuladas reclamaciones contra los pliegos de condiciones jurídicas, económico-administrativas y técnicas del concurso para contratar la recogida, transporte y eliminación de residuos sólidos de Torrent (Valencia), y haciendo uso de lo previsto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se deja sin efecto la licitación convocada mediante concurso aparecido en este «Boletín Oficial del Estado» el día 21 de junio de 1995.

Oportunamente y por este mismo medio se dará cuenta del nuevo plazo de presentación de proposiciones.

Torrent, 10 de julio de 1995.—El Alcalde, Juan Jesús Ros Piles.—47.112.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se convoca concurso para la contratación de las obras de proyecto de acometidas en el pabellón deportivo universitario en el campus de Somosaguas.

1. **Presupuesto de contrata:** 98.953.821 pesetas.
2. **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de Obras de la Universidad Complutense de Madrid, edificio «Séneca», planta quinta, ala sur, Ciudad Universitaria, Madrid, de nueve a catorce horas.
3. **Clasificación de los contratistas:** Grupos E, I; subgrupo 1, categoría D.
4. **Presentación de proposiciones:** Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Universidad Complutense de Madrid (Rectorado de la Universidad, avenida de Séneca, Ciudad Universitaria), hasta las trece horas del día 21 de agosto de 1995.
5. **Apertura de proposiciones:** El acto público de apertura tendrá lugar en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad, a las diez horas del día 4 de septiembre de 1995.
6. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.
7. No se admiten soluciones variantes o alternativas.

En el importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y dos periódicos de Madrid, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de julio de 1995.—El Rector, Arturo Romero Salvador.—47.135.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se convoca concurso para la contratación de las obras de «Reforma de la Facultad de Farmacia. Laboratorios y almacenes de protección especial».

1. **Presupuesto de contrata:** 159.893.996 pesetas.